SANTA FE, 20 de mayo de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 42081 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

> "La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe: a) si continúa vigente la posibilidad de realizar de manera online el trámite de solicitud de partidas al Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad; b) si actualmente el sistema presenta algún inconveniente, en tal caso de qué se trata y posibles soluciones; y, c) en caso de cancelarse el servicio de trámites online de partidas, detalle qué mecanismo lo reemplazará."

Salúdole muy atentamente.